FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION N° 92/2012

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2012 (SEGUNDO LLAMADO) PARA LA "ADQUISICIÓN DE TANQUE DE AGUA FLEXIBLE PARA LA COMPAÑÍA MULTIRROL" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA FIRMA: *D & M REPRESENTACIONES de Diego Ramos.*

Asunción, 11 de diciembre de 2012.-

VISTO: La Nota N° 968 de fecha 05 de diciembre de 2012, elevada por el Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2012 (Segundo Llamado) para la "Adquisición de Tanque de Agua Flexible para la Compañía Multirrol", realizada en fecha 26 de noviembre de 2012 a favor de la firma: ***D & M REPRESENTACIONES de Diego Ramos.***

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03;

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares en su Dictamen N° 13/12 de fecha 10 de diciembre de 2012, se expide favorablemente al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2012 (Segundo Llamado) para la "Adquisición de Tanque de Agua Flexible para la Compañía Multirrol", por reunir las condiciones legales y de procedimientos;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2012 (Segundo Llamado) para la "Adquisición de Tanque de Agua Flexible para la Compañía Multirrol" a favor de la firma ***D & M REPRESENTACIONES de Diego Ramos,*** por un monto total de **Gs. 140.000.000** (Guaraníes ciento cuarenta millones) durante el Ejercicio Fiscal año 2012.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2012 al siguiente programa presupuestario:

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
Programa 2.4.7. O.G. 530 FF 30 Conducción Superior de las FF.AA. – Operaciones Militares en el Exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares	Gs. 140.000.000.-

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES COMANDANCIA

3°.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, TCNEL DEM JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES y a la Asesora Jurídica CAP JM SANDRA JACQUELINE GOMEZ a suscribir el contrato respectivo.

4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DE LAS FF.AA. COMANDANCIA

GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
Comandante de las Fuerzas Militares